



JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y  
ARBITRAJE DEL ESTADO  
PANUCO VER



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPS**  
Secretaría del Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-----

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **15/I/2019.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. RIGOBERTO HERNANDEZ BAUTISTA, EN CONTRA DE ADAN ZENIL MOCTEZUMA.- POR CONCEPTO DE DIVERSAS PRESTACIONES.- EL HIGO, VERACRUZ.- -----

""...Se tiene por celebrada la audiencia de comparecencia de la Dra. Dolores Leandro Trejo, de la ratificación de la constancia medica de fecha quince de febrero del año en curso; y se señala el día veintidós de abril del año en curso a las nueve horas para el desahogo de la prueba confesional ofrecida por el actor...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **102/I/2020.-II.-** INTERPUESTO POR EL C. FELIX PAUL MEZA CRUZ, EN CONTRA DE UNION LOCAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR C.N.C. DE EL HIGO, VERACRUZ.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- EL HIGO, VERACRUZ.- -----

""...Se celebra audiencia de conciliación, demanda y excepciones; y se señala el día veintiuno de abril del año en curso a las once horas para la celebración de una audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **109/I/2020.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. EDI FERNANDEZ ARADILLAS, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUETNE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL PORVENIR Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- -----

""...Se difiere audiencia de conciliación, demanda y excepciones; y se le requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles proporcione el domicilio correcto donde notificar y emplazar a la parte demandada con el apercibimiento que de no hacerlo así en el término conferido correrá en su contra lo dispuesto por el artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo...""

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **110/I/2020.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. ANGEL URIEL SALAZAR DEL ANGEL, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL PORVENIR Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- -

""...Se le requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles proporcione el domicilio correcto donde notificar y emplazar a la parte demandada con el apercibimiento que de no hacerlo así en el término conferido correrá en su contra lo dispuesto por el artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo; se deja sin efecto la fecha y hora para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones fijada para el día ocho de marzo del año en curso a las once horas...""

5.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **EXH.- 10/I/2021.-** PROMOVIDO POR EL SINDICATO ESTATAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE VERACRUZ C.R.O.C., EN CONTRA DE GRUPO PARISINA, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE EMPLAZAR.- XALAPA, VERACRUZ.- -----

""...Se dejan sin efectos las notificaciones realizadas por la actuaria adscrita a esta H. Junta por encontrarse asentadas de manera irregular y se ordena realizar de nueva cuenta la misma en los términos ordenados en proveído de fecha veintitrés de febrero del año en curso...""





JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN  
Y ARBITRAJE DEL ESTADO  
PÁNUCO, VER.

6.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **18/I/2017.-** INTERPUESTO POR EL C. EDUARDO HERNANDEZ SAAVEDRA, EN CONTRA DEL C. JOSE FLORENCIO BADILLO GUZMÁN POR SUS PROPIS DERECHOS Y EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO Y RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA COMERCIALMENTE FLOBAGUZ CONSTRUCCION Y REMODELACION.- POR CONCEPTO DE REINSTALACION Y OTRAS PRESACIONES.- PÁNUCO, VERACRUZ.-

""...Esta autoridad determina hace saber al demandado, que esta autoridad no es facultada para proveer respecto de lo solicitado en su promoción, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 616 de la Ley Federal del Trabajo; Por otra parte y sin que signifique la procedencia de su petición esta Autoridad determina que no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado, notifíquese a la parte actora y demandada por conducto de los estrados de esta H. Junta...""

7.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **P.P.- 02/I/2021.-** PROMOVIDO POR PROVEEDORA DEL CONSTRUCTOR, EN CONTRA DEL C. ISRAEL HERNANDEZ DEL ANGEL- POR CONCEPTO DE PARA CONOCIMIENTO.- PANUCO, VERACRUZ.-

""...Causa estado para todo efecto legal el proveído de fecha veintiséis de febrero del año en curso y se reitera el archivo del presente expediente como un asunto concluido...""

8.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **P.P.- 03/I/2021.-** PROMOVIDO POR MATERIALES GUZMAN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS CC. DOMINGO BAENA DIAZ Y OTRO- POR CONCEPTO DE PARA CONOCIMIENTO.- PANUCO, VERACRUZ.-

""...Causa estado para todo efecto legal el proveído de fecha veintiséis de febrero del año en curso y se reitera el archivo del presente expediente como un asunto concluido...""

9.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **P.P.- 04/I/2021.-** PROMOVIDO POR PROVEEDORA DEL CONSTRUCTOR, EN CONTRA DEL C. JULIAN RUIZ CRUZ- POR CONCEPTO DE PARA CONOCIMIENTO.- PANUCO, VERACRUZ.-

""...Causa estado para todo efecto legal el proveído de fecha veintiséis de febrero del año en curso y se reitera el archivo del presente expediente como un asunto concluido...""



SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
PÁNUCO VERACRUZ, A 04 DE MARZO DE 2021.  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

